



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 123 DE 19 62
(Julio 17)

Por el cual se acepta una renuncia y se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. 1o.- A partir del 8 de Julio del presente año, acéptase la renuncia presentada por el Sr. LUIS EDUARDO ROLON M. del cargo de Oficial Mayor de la Inspección la. Municipal de Instrucción Criminal.

Art. 2o.- A partir del 8 de Julio del presente año, nómbrase en propiedad al Sr. JOSUE LESMES LIPEZ, para el cargo de Oficial Mayor de la Inspección la. Municipal de Instrucción Criminal en reemplazo del Sr. Luis Eduardo Rolón M. quien renunció.

Art. 3o.- A partir del 8 de Julio del presente año, nómbrase en propiedad al Sr. LUIS FRANCISCO PEREZ LIZCANO, para el cargo de Escribiente de la Inspección la. Municipal de Instrucción Criminal en reemplazo del Sr. Josué Lésmes L. quien pasó a otro cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a 17 JUL. 1962

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS.

El Secretario de Gobierno,



DANIEL VALENCIA ORTIZ.

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.